



Santiago, 3 de mayo de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O´Higgins 1449, Piso 9
Santiago

PRESENTE

REF. Informa hecho esencial – acuerdos Junta Ordinaria

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del DFL N° 251, en relación al artículo 10 de la Ley N° 18.045, debidamente facultado y en representación de Orión Seguros Generales S.A. (la "Sociedad"), por medio de la presente comunicamos a Usted en carácter de hecho esencial, que con fecha 29 de abril de 2022 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta"), a la cual asistió el 100% por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto.

La Junta Ordinaria por unanimidad de sus accionistas lo siguiente:

1. Aprobar el balance general de la Sociedad, los estados financieros, la memoria anual y el informe de los auditores externos, de los señores PwC, todo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.
2. Aprobar, respecto a los destinos de las utilidades con cargo al ejercicio de 2021, no distribuir dichas utilidades y mantenerlas como reservas para efectos de futuras distribuciones.
3. Aprobar las operaciones realizadas con partes relacionadas.
4. Aprobar y fijar las remuneraciones de los señores directores para el año 2022.
5. Designar a la empresa Auditora Externa de la Sociedad para el ejercicio 2022 a PwC.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Rodrigo Joglar Espinosa
Gerente General
Orión Seguros Generales S.A.

{GQMC: 495927.DOCX v.1}

www.seguorosorion.cl

Isidora Goyenechea 2932, Of. 201, Las Condes - Santiago • Teléfono: (56) 22 763 7800 • contacto@seguorosorion.cl